



Laguna Blanca, 18 de julio de 2023

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 570

VISTOS:

1. La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
2. Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
3. El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
4. El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE
GERMAN CASTRO	AUXILIAR, GRADO 16°	VEHICULOS MUNICIPALES, CAMIONETA CHAGAN PATENTE RG XS 53
MOTIVO: Viaja a la ciudad de Punta Arenas acompañado de don Fernando Colivoro (encargado de operaciones) con el propósito de realizar las siguientes gestiones: • Retiro de correspondencia en correos de Chile. • Retiro de correspondencia en la SECREDOC. • Realizar el retiro de Orden de Compra N°4052-74-AG23 en calle Chiloé N°1982 entre las 10:00 y las 19:00 horas. • Entregar sobre que contiene Of. Ord. N°313 en SERVIU Magallanes en calle Croacia N°722, tercer piso. • Entregar sobre que contiene Of. Ord. N°318 en la Gobernación Regional en calle en Plaza Muñoz Gamero N°1028. • Entregar cuatro sobres que contienen Of. Ords. N°314, N°315, N°316 y N°317 en la SEREMI de Desarrollo Social y Familia Regional en calle Roca N°817, octavo piso. • Entregar sobre en Bomberos en calle Chiloé N°824. • Sacar dos copias de llaves. Posteriormente regresa a la comuna de Laguna Blanca.		



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
19	JULIO	2023	23.477.-		
TOTAL					23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE



FIOG /RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Comision de Servicio 19 julio

1 mensaje

Oficina Partes <oficinapartes@mlagunablanca.cl>

18 de julio de 2023, 17:45

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Estimado:

Junto con saludar, favor retirar correspondencia en oficina de partes de SECREDUC, el día de mañana durante la comisión.

Atte.

**OFICINA PARTES**

Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

✉ oficinapartes@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 101

f @munivtehuelches

🌐 www.mlagunablanca.cl



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@miagunablanca.cl>

PARA RETIRO EN COMISIÓN

2 mensajes

Carmen Rojas <carmen.rojas@miagunablanca.cl> 13 de julio de 2023, 12:18
Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@miagunablanca.cl>
Cc: Carola Ampuero <carola.ampuero@miagunablanca.cl>, Karina Ulloa <karina.ulloa@miagunablanca.cl>

Dirección Chiloé N°1962 de las 10 a las 19 hrs.
Atte.,



4052-74-AG23 (1).pdf
179K

Karina Ulloa <karina.ulloa@miagunablanca.cl> 13 de julio de 2023, 12:24
Para: Carola Ampuero <carola.ampuero@miagunablanca.cl>
Cc: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@miagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@miagunablanca.cl>, Carmen Rojas <carmen.rojas@miagunablanca.cl>

Estimada Carola,
Junto con saludar y esperando tengas un excelente día, te solicito, por favor considerar en tu comisión del día lunes, el retiro de mob. veterinario en la calle Chiloé N°1962 de 10 a 19 hrs. Se adjunta orden de compra.
(El texto citado está citado)



4052-74-AG23 (1).pdf
179K

Rut : 69.251.200-6

Dirección Demandante :

Teléfono : 56-61-2311136-133

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Unidad de Compra : I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestión

Fecha Envío OC : 06-06-2023 14:13:16

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4052-74-AG23

SEÑOR (ES) : BENITO NICOLÁS MARSAN LAGUNAS

RUT : 15.905.508-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MOBILIARIO PARA OPERATIVO MEDICO VETERINARIO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM 100 Ruta 9 Norte Laguna Blanca Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : KM 100 Ruta 9 Norte Laguna Blanca Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
38111505	Lámparas de mesa	2 Unidad	LÁMPARA CON PRENSA PARA MESA DE OPERACIONES VETERINARIAS	LÁMPARA CON PRENSA PARA MESA DE OPERACIONES VETERINARIAS	75.000,00	0,00	0,00	150.000
42121701	Mesas de operaciones veterinarias	2 Unidad	MESA QUIRURGICA DE ACERO INOXIDABLE, DE 1 MTS. X 60 X 1,20 MTS. CON PORTA SUERO.	MESA QUIRURGICA DE ACERO INOXIDABLE, DE 1 MTS. X 60 X 1,20 MTS. CON PORTA SUERO.	325.000,00	0,00	0,00	650.000
48321506	Colchonetas	8 Unidad	COLCHONETAS DE 100X50X4 CM. DE MATERIAL IMPERMEABLE	COLCHONETAS DE 100X50X4 CM. DE MATERIAL IMPERMEABLE	25.000,00	0,00	0,00	150.000
Orden de Compra Adquisición igual a inferior a 30 UITM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		950.000
					Desc.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		950.000
					19% IVA	\$		180.500
					Total	\$		1.130.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria: Folio ingresado 215.29.04 del sistema SIFIM.

Fuente Financiamiento: 215.29.04

Observaciones:

Orden de Compra código: 4052-74-AG23 dirigida a BENITO NICOLÁS MARSAN LAGUNAS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a emprender los resultados de cada proceso
2. Derecho a participar en licitación pública, qualification y en procedimientos similares.
3. Derecho a elegir el pago cumpliendo en el tiempo y forma establecido en los términos de licitación.
4. Derecho a impugnar las actas de los organismos compradores del sistema.
5. A ofrecer y vender los productos y servicios entre los organismos compradores, previa o no autorización por procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a los entregar documentación que se encuentre solicitada en este.
- Explotaciones

Para conocer en detalle sus derechos como proveedor visita <https://www.mercadopublico.cl/PortalMPD/sectores/leyes-y-reglamentos/leyes-del-proveedor.html>

Rut :69.251.200-6

Demanda nte :I MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Unidad de Compra :I. Municipalidad de Laguna Blanca - Gestin

Fecha Envio OC. :06-06-2023 14:13:16

Estado :Aceptada

Dirrecci n Demanda nte :

Telfono :56-61-2311136-133

ORDEN DE COMPRA

Nº: 4052-74-AG23

SEÑOR (ES) : BENITO NICOLÁS MARSAN LAGUNAS

RUT : 15.905.509-8

HOMBRE ORDEN DE COMPRA :MOBILIARIO PARA OPERATIVO MÉDICO VETERINARIO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :KM 100 Ruta 9 NorteLaguna BlancaRegión de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :KM 100 Ruta 9 NorteLaguna BlancaRegión de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :Otra Forma de Despacho. Ver Instruct.

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39111510	Lámparas de mesa	2 Unidad	LÁMPARA CON PRENSA PARA MESA DE OPERACIONES VETERINARIAS	LAMPARA CON PRENSA PARA MESA DE OPERACIONES VETERINARIAS	75.000,00	0,00	0,00	150.000
47121701	Mesas de operaciones veterinarias	2 Unidad	MESA QUIRÚRGICA DE ACERO INOXIDABLE, DE 1 MTS. X 60 X 1,20 MTS. CON PORTA SUELO.	MESA QUIRÚRGICA DE ACERO INOXIDABLE, DE 1 MTS. X 60 X 1,20 MTS. CON PORTA SUELO.	325.000,00	0,00	0,00	650.000
49221506	Colchonetas	6 Unidad	COLCHONETAS DE 100X50X4 CM. DE MATERIAL IMPERMEABLE.	COLCHONETAS DE 100X50X4 CM. DE MATERIAL IMPERMEABLE.	25.000,00	0,00	0,00	150.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentarse 3 cotizaciones)					Neto	\$		950.000
					Deto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		950.000
					19% IVA	\$		180.500
					Total	\$		1.130.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.29.04 del sistema SIFIM.

Fuente Financiamiento: 215.29.04

Observaciones:

Orden de Compra código: 4052-74-AG23 dirige a BENITO NICOLÁS MARSAN LAGUNAS

Derivados del Proveedor del Mercado Público:

1. Derecho a presentar los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en procesos públicos gubernamentales y en discriminaciones similares.

3. Derecho a exigir el pago conforme en el tiempo y forma establecidos en los bases de selección.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A obtener y presentar sus productos y servicios contra los organismos compradores, previo a su selección con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a reclamar en el reglamento, ciudad de cumplimiento de la Administración del Estado, Comprasubastas y a no ser obligados a presentar documentación que se encuentre emitida en sus especificaciones.

Para conocer en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/OTPM/OTPM/temas-compras-y-gestiones/derivos-del-proveedor.html>



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@miagunablanca.cl>

Comisión día miércoles 18

1. marriage

Karina Ulloa <karina.ulloa@miagunablanca.cl>

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@miagunablanca.ch>

Cc: Carola Ampuero <carola.ampuero@miagunablanca.cl>

16 de julio de 2023, 9:06

Estimado Marcos,

Junto con saludar, por favor considerar para la comisión de mañana lo siguiente:

- Of. Ord. N°315 - 317 - 316 - 314. Seremi Desarrollo Social.
- Sacar Firma a don Alex Garcia, teléfono de contacto 9 48549208

Es todo cuanto puedo informar.



Pekankamekekendiliñ tañ mapu mu eluneto mongen.

"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida."

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Documentos en Comisión de Servicio

1 mensaje

Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>
Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

17 de julio de 2023, 17:21

Estimado Marcos, buenas tardes.

Junto con saludar, se solicita poder considerar en la próxima comisión de servicio, el envío del Of. Ord. N°313, el cual va con destino Serviu Magallanes, Croacia N°722, piso 03, Punta Arenas.

Desde ya muchas gracias.

Saludos cordiales.



Pekankamekēkenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.